

Quito, 31 de Marzo 2011

## **INFORME DE ADMINISTRACIÓN**

A LOS ACCIONISTAS DE

### **INTEL SEMICONDUCTORES DEL ECUADOR INTELSMSA.S.A.:**

En cumplimiento de las disposiciones contempladas en la ley de Compañías y sus Reglamentos me permito presentar a Ustedes en su calidad de Accionistas de **INTEL SEMICONDUCTORES DEL ECUADOR INTELSMSA S.A.**, el informe de Labores correspondientes al periodo 2010.

El cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas ha sido desempeñado estrictamente.

En lo relativo al aspecto comercial, las actividades de la Compañía se han desarrollado con normalidad durante el ejercicio económico 2010, y las cifras arrojadas por el balance así lo determinan.

En el aspecto administrativo se han tomado las medidas pertinentes a fin de que la Compañía pueda realizar con absoluta seguridad comercial y jurídica sus actividades mercantiles cuando así lo requieran las circunstancias del negocio.

En el aspecto tributario, se han cumplido con todas las obligaciones fiscales de la Compañía, y se han presentado todas las declaraciones de IVA y de Impuesto a la Renta de las que se desprende que la Compañía.

En el aspecto laboral, la Compañía también ha cumplido con todas las obligaciones que le corresponden.

Atentamente,



ALEJANDRO DAVID GONZALEZ ALZATE

REPRESENTANTE LEGAL

